



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACIÓN PUEBLA
INFORME VIÁTICOS

FECHA: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021

RFC: RAGA 760328 MZ9



DATOS DEL COMISIONADO
Apellido Paterno: RAMIREZ **Apellido Materno:** GONZALEZ **Nombre (s):** ADRIAN
Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL **Nº. de empleado:** 2154 **Nivel y Puesto:** P12 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISIÓN:
 Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:
 AHUAZOTEPEC Y SAN GABRIEL CHILAC
 Durante los días: 14 Y 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2021
 Con el objeto de: VISITA AL H. AYUNTAMIENTO DE AHUAZOTEPEC Y RECORRIDO A BARRANCA EN SAN GABRIEL CHILAC

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.2/2C.27.1.4/1227/2021	VISITA A AHUAZOTEPEC	14-sep	14-sep	0.5	480.00	220.00
PFPA/27.2/2C.27.1.4/1227/2021	VISITA A SAN GABRIEL CHILAC	15-sep	15-sep	0.5	480.00	220.00
					TOTAL	\$ 440.00

TRANSPORTE:

AVION		AUTOBUS		AUTO OFICIAL	X
IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE CASSETAS	475

SUMA VIÁTICOS + PASAJES \$ **915.00**

IMPORTE EN LETRA: NOVECIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

ING. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ
INSPECTOR DE LA SUBDELEG. DE INSPECCION INDUSTRIAL

VO. BO.

Biol. Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez
ENCARGADA DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA

AUTORIZA

C. FLORIBERTO MILAN PANTERO
SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXI, inciso b), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 83 párrafo segunda y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, por oficio número PFPA/14C 26 1/1155/19 de fecha 14 de agosto de 2019, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Blanca Alicia Mendoza Vera, lo designo para que a partir del 16 de agosto de 2019, funcione como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

ING. JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ
ENCARGADO DE LA SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION INDUSTRIAL

RUC- 147730/18104
147744/18107



MEDIO AMBIENTE



PUEBLA, PUE., A

Delegación en el Estado de Puebla

Oficio PFPA/27.2/2C.27.1.4/

1227

/2021

13 SEP 2021

C. ING. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ
INSPECTOR ADSCRITO A ESTA PROFEPA
PRESENTE.

Por medio del presente se le comisiona los días del **14 al 17 de septiembre de 2021**, para que realicen las actividades siguientes:

- VISITA DE INSPECCION AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHUAZOTEPEC, PUEBLA, CON DOMICILIO EN CALLE HIDALGO, NUMERO 6, CENTRO, MUNICIPIO DE AHUAZOTEPEC, ESTADO DE PUEBLA, C.P. 73180, QUIEN REALIZA DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES EN LAS SIGUIENTES COORDENADAS GEOGRAFICAS; LN 20°06'28.1", LO 98°07'53.0".

- RECORRIDO DE INVESTIGACION A LA EXPLOTACION DE UN BANCO DE EXTRACCION DE MATERIAL PETREO, CAMINO VIEJO A SAN JUAN ATZINGO ORILLA DEL RIO ZAPOTITLAN, A UN COSTADO DE LA CARRETERA FEDERAL 135D, MUNICIPIO DE SAN GABRIEL CHILAC, ESTADO DE PUEBLA, EN LAS SIGUIENTES COORDENADAS GEOGRAFICAS; LN 18°19'38.6" Y LO 97°20'00.1".

Lo anterior a realizarse en los municipios de: Ahuazotepec y San Gabriel Chilac.

Utilizando para ello vehículos oficiales, que se asigne por la Subdelegación Administrativa.

Para lo cual deberán de disponer alguno o de los vehículos oficiales siguientes: Vehículo tipo NISSAN SENTRA color blanco, modelo 2009, placas TXF 5377 NISSAN NP300, color blanco, modelo 2019, placas NTF1062 del estado de México, Vehículo marca NISSAN NP 300, color blanco, modelo 2019, NISSAN NP 300, color blanco, modelo 2019, placas de circulación NTC1060, del Estado de México, vehículo tipo RAM 2500, color blanco placas de circulación SL91816 del estado de Puebla, Vehículo Nissan Pickup 2009 con placas de circulación SJ97146 del Estado de Puebla. Con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 19 fracción XXIV, 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX primer párrafo, 47 primer y segundo párrafos y 68 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012. No omito señalarle, que deberá entregar sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada

Lo anterior con fundamento en los artículos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y "Con fundamento en los artículos 1º, 2º, 4º fracciones VI y VII, 36, 55, 56, 57, 59 y 61, del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental y "Con fundamento en los artículos 1º, 2º fracción XXXI inciso a), 45 fracción I y II, 46 fracción XIX, 47 primero y segundo párrafo y 68 párrafos 1, 2, 3, 4 y 5, fracciones IV, VIII, IX, X, XI, XII, XXVIII, XIX, XXX, XXXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Por lo que se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el cumplimiento de sus funciones.

ATENTAMENTE

C. FLORIBERTO MILÁN CANTERO.

SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 83 párrafo segundo y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, por oficio número PFPA/1/4C.26.1/1155/19 de fecha 14 de agosto de 2019, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Blanca Alicia Mendoza Vera, lo designó para que a partir del 16 de agosto de 2019, funja como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de

C.c.p. Archivo y Minutario.

IJJVJ/IRMS



MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

COMISIONADO: ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ

PERIODO: 14 Y 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

LUGAR: AHUAZOTEPEC Y SAN GABRIEL CHILAC

OBJETO DE LA COMISIÓN

CON FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021, REALIZAR VISITA INSPECCION POR DENUNCIA POPULAR POR CONTAMINACION A CUERPOS DE AGUA FEDERAL, AL MUNICIPIO DE AHUAZOTEPEC, PUEBLA, CON DOMICILIO EN CALLE HIDALGO, NUMERO 6, CENTRO, MUNICIPIO DE AHUAZOTEPEC, ESTADO DE PUEBLA, C.P. 73180, QUIEN REALIZA DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES EN LAS SIGUIENTES COORDENADAS GEOGRAFICAS; LN 20°06'28.1", LO 98°07'53.0".

CON FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021, VISITA DE INVESTIGACION POR LA EXPLOTACION DE UN BANCO DE EXTRACCION DE MATERIAL PETREO, CAMINO VIEJO A SAN JUAN ATZINGO ORILLA DEL RIO ZAPOTITLAN, A UN COSTADO DE LA CARRETERA FEDERAL 135D, MUNICIPIO DE SAN GABRIEL CHILAC, ESTADO DE PUEBLA, EN LAS SIGUIENTES COORDENADAS GEOGRAFICAS; LN 18°19'38.6" Y LO 97°20'00.1".

SÍNTESIS

CON FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021, NO SE PUDO REALIZAR VISITA DE INSPECCION AL MUNICIPIO DE AHUAZOTEPEC, PUEBLA, CON DOMICILIO EN CALLE HIDALGO, NUMERO 6, CENTRO, MUNICIPIO DE AHUAZOTEPEC, ESTADO DE PUEBLA, C.P. 73180, QUIEN REALIZA DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES EN LAS SIGUIENTES COORDENADAS GEOGRAFICAS; LN 20°06'28.1", LO 98°07'53.0". DEBIDO A QUE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL SE ENCONTRABA CERRADA Y TOMADAS LAS INSTALACIONES POR HABITANTES DEL AYUNTAMIENTO, ASI MISMO Y DERIVADO DEL CIERRE POR OBRAS A LA ALTURA DE LA VIA RAPIDA A SANTANA CHIAUTEMPAN SE TUVO QUE TOMAR VIAS ALTERNAS (AUTOPISTA)



CON FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021, SE REALIZO VISITA DE INVESTIGACION POR LA EXPLOTACION DE UN BANCO DE EXTRACCION DE MATERIAL PETREO, CAMINO VIEJO A SAN JUAN ATZINGO ORILLA DEL RIO ZAPOTITLAN, A UN COSTADO DE LA CARRETERA FEDERAL 135D, MUNICIPIO DE SAN GABRIEL CHILAC, ESTADO DE PUEBLA, EN LAS SIGUIENTES COORDENADAS GEOGRAFICAS; LN 18°19'38.6" Y LO 97°20'00.1".



CONCLUSIÓN

CUMPLIMIENTO AL POA AL OFICIO DE COMISIÓN PFFPA/27.3/2C.27.1.4/1227/21, DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

CONTRIBUCIÓN

CUMPLIMIENTO AL POA AL OFICIO DE COMISIÓN PFFPA/27.3/2C.27.1.4/1227/21, DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

ELABORO

ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ

ENCARGADO DEL AREA DE LA
SUBDELEGACION DE INSPECCION
INDUSTRIAL

JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.